

✓ 134195

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señor
FELIX ISIDRO VENTURA DUARTE
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

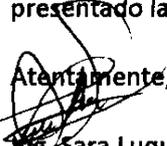
Cumplimos con llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPDIAMOND S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha, tuvo el acierto de elegir a usted como

GERENTE GENERAL

De la compañía, por el periodo de 5 años y con las facultades determinadas en el artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, que constan en la escritura pública otorgada por el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 16 de Marzo del 2009, inscrita en el registro mercantil numero 7.323 el 21 de Abril del mismo año, que establece que a usted le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo de Gerente General al Sr. Paquito Robin Román López, quien ha presentado la renuncia.

Atentamente,


Ing. Sara Luque Panchana
SECRETARIA AD-H

Acepto, el cargo, Guayaquil 17 de Marzo del 2014


FELIX ISIDRO VENTURA DUARTE
CC.1307618932
Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

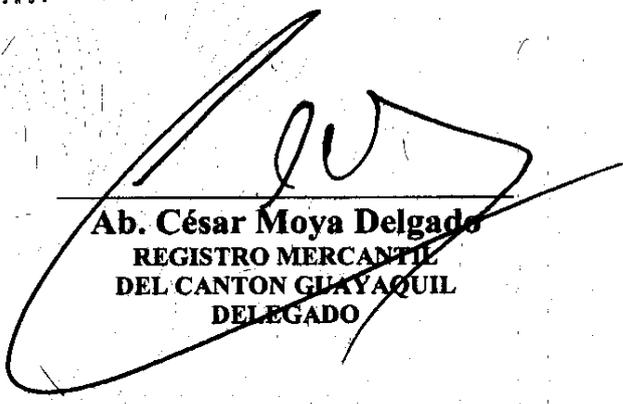
NUMERO DE REPERTORIO:10.652
FECHA DE REPERTORIO:18/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPDIAMOND S.A.**, a favor de **FELIX ISIDRO VENTURA DUARTE**, de fojas **13.926 a 13.928**, Registro de Nombramientos número **4.475**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 10652




Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de abril de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N 800896

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES

Hora: 16:00 Firma: *N. Morales*